



GUADALAJARA, JALISCO; A 03 DE AGOSTO DEL 2023

**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE:**

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Municipio de Atotonilco El Alto, Jalisco NO LE APLICA el reactivo:

C.1.4 Realiza el registro auxiliar de los bienes bajo su custodia, que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos)

Manifestando que el Municipio de Atotonilco El Alto, Jalisco no cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles bajo su custodia que registrar.

ATENTAMENTE:

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"



L.C.P. FRANCISCO GERARDO AGUILAR SAN JUAN
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

Palacio Municipal

Juárez # 1, Colonia Centro, 47750. Atotonilco el Alto, Jalisco.
TELEFONO 391 91 7 05 24 y 391 91 700 16 – correo: hacienda@atotonilco.gob.mx